

El Guabo, 21 de noviembre del 2014

Señor
LUIS CLODOVEO MONROY REINOSO
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General de Socios de la Compañía Sistema de Televisión por Cable PERLAVISION CIA.LTDA., reunida en el cantón El Guabo, el día de hoy, veintiuno de noviembre del años dos mil catorce, resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL de PERLAVISION CIA.LTDA., para un periodo de dos años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Estatuto vigente de la Compañía y Sexta de la Escritura Pública de Constitución, celebrada ante el Notario Público Primero del cantón El Guabo, Dr. Félix Jhoffre Rambay Sánchez.

Entre sus principales atribuciones están la de ejercer la representación legal de la compañía, administrar la Compañía, sus bienes y pertenencias, así como todas aquellas que le asigne la Junta General de Socios, el Estatuto Social, y la Ley.

En nombre dela Compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

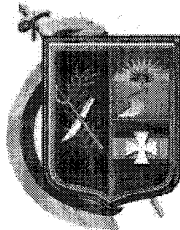


Clara María Condo Bau
PRESIDENTA

ACEPTO la designación de GERENTE DE LA COMPAÑÍA SISTEMA DE TELEVISIÓN POR CABLE PERLAVISION CIA.LTDA., constante en el presente nombramiento.

El Guabo, 21 de noviembre del 2014.


LUIS CLODOVEO MONROY REINOSO
C.C. 120048322-8



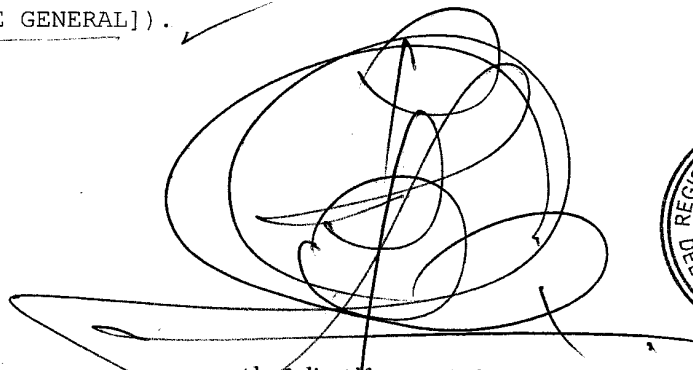
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL CANTON EL GUABO**

9 de Mayo e/. Gran Colombia y Sucre

Repertorio: 2015-24

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Enero de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 71 a 74 con el número 3 celebrado entre: ([COMPAÑIA SISTEMA DE TELEVISION POR CABLE PERLAVISION CIA. LTDA. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MONROY REINOSO LUIS CLODOVEO con el cargo GERENTE GENERAL])).


Ab. Julio Alfonso Dávila Torres
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
EL GUABO (E)

